Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

ayuntam.to

En la villa de Caravaca a veinte dias del mes de di-
ciembre de mil y seiscientos y quarenta y dos años el señor justicia
y regimiento de la villa de Caravaca estando en esta ayun-
tamiento como lo an de uso y costumbre para hazer y or-
denar las cosas tocantes al servicio de Dios nuestro señor y
bien de la republica es a saber siendo el señor don antonio de
quiroga ... y justicia mayor desta villa de Caravaca siendo ... =
Don Fran.co muñoz muñoz
Don Fran.co de mon... gaona
Don ... muñoz de Robles
Don al.o marin
Ant.o de Robles pacheco
Pedro ... marin
Don al.o conejero - marin de ... de la villa y estando
an (así) juntos ... dio quenta como
avia venido una comision del señor oidor de la ciudad de
murcia en razon de que esta villa de ... soldados que
de ... mill y duzientos y noventa y seis
ducados de ... por la villa la dicha comision de señor
... al ... a la villa ... a la ciudad de ... de
... y representar las razones que ay para que ...
... y mandar que el ... de ... no se
... la ... que tiene ...
... por no ser ... sino ... del ... de
... que ... los quatrocientos soldados que
... de murcia ... como
... que estan ... de ... se
... por mano del ... que se
... ochenta ... y de ellos tiene remitidos
... en la ciudad de Tortosa ... sesenta y cinco
soldados ... de ... dos mill ... y asimismo por la ... de la villa
tiene ... servicio particular ... año ...